

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Acuerdo de 8 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto del trámite de audiencia en el expediente que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la imposibilidad de notificar a la Gestora de Centros Especializados para Mayores, S.L.U. en el domicilio que figura en el expediente incoado; mediante el presente anuncio se le notifica el acto administrativo que se cita, indicándole que podrá comparecer en un plazo de quince días, a contar desde la presente publicación, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, a fin de conocer su contenido íntegro. En caso de no comparecer en el plazo indicado, se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia de 10 de febrero de 2017, Unidad de Estancia Diurna Infanta Cristina.

Expte.: E-53/16.

Notificada: Gestora de Centros Especializados para Mayores, S.L.U.

Último domicilio: C/ Félix Rodríguez de la Fuente, núm. 27, 1.º C; CP: 18006 Granada.

Granada, 8 de marzo de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.